

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION **DEPTO. DE LICITACIONES**

L115 "CONFECCION E **INGRESOS MUNICIPALES"**

APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA ID 2322-163-IMPRESIÓN COMPROBANTE DE

W ID 23E21 63-

POWENTS DE

o fill ran

.5-.115

Estado

0, 0.06

Auguly

4 6 2 6

Total oferta

0 2 SFT 2015

VALLENAR,

3081, DECRETO EXENTO Nº

VISTOS:

- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.-El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 31 de agosto del 2015.
- 3.-La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el servicio. a.-

Proveedor

Rut

- Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación pública en el b. Portal Mercado Público bajo el ID 2322-163-L115 "CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES"
- El Decreto Exento № 2967 del 26 de agosto del 2015, que llama a Licitación Pública ID 2322-163-L115 C.-"CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES"
- √ 318 d.-Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación: Ítem **Observaciones** Ponderación 1 Precio 20% X= Precio mínimo ofertado * 50 /Precio Oferta X Debe tener experiencia en la confección de este comprobante 30% Municipal, especificamente en el calce de este formulario. Se 2 Experiencia de los oferentes evaluará de la siguiente manera. - Oferente con calce:30% -Salata En el Oferente sin calce:20%. h midre os Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente formula PE=(menor plazo/plazo ofertado)*50. Quien indique 3 Plazo de entrega 50% "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise dias de entrega se le

asignará 0 puntos

Nombre Oferta

Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes. e.-

Proveedor	who no tempo year in selections, i.e. which is a specification of the control of	outsigned the contribution process of appears to the character of		
10.316.414-1	<u>cromograf</u>	impresion Comprobante de Ingreso	\$ 420.000	Aceptac
5.264.716-9	GRAFICAS LEIVA	FORMULARIO CONTINUO	\$ 450.000	Aceptac
9.240.586-9	José Fernando Pérez Varela	IMPRESOS VALLENAR	\$ 360.000	Aceptac
12.570.992-3	<u>125709923</u>	IMPRESION COMPROBANTES INGRESOS	\$ 430.000	Aceptac
2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			Control of the contro	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION **DEPTO. DE LICITACIONES**

Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-163-L115 "CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
JOSE FERNANDO PEREZ VARELA	9.240.586-9

DECRETO:

Adjudicase la Licitación ID 2322-163-L115 "CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES"

EMPRESA	RUT	MONTO MAS IVA
JOSE FERNANDO PEREZ VARELA	9.240.586-9	\$ 360.000

- 2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
- 3. Publiquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.-Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-22-07-002-000-000 "Servicio de impresión", Área de gestión 1-22-22 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA/ MUNICIPAL

LINO Ž OR ALGUERRA DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones, SECPLA Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes /

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/hac

Julie 198